

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



I.E.S. Antonio Machado
SORIA

CURSO 2024-25

1.- Datos generales del centro

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
Recursos humanos	<p>El Centro cuenta con 99 profesores, 10 de ellos a jornada parcial y 1 auxiliar de conversación de ING y 700 alumnos.</p> <p>En la sección bilingüe se han incorporado 12 alumnos en 1º de ESO</p> <p>La matrícula en el Bachillerato de Investigación y Excelencia en Ciencias Sociales, con un número 10 alumnos en primero.</p> <p>Se mantiene la demanda en el primer curso de FP, CFGM APSD. (20 alumnos) y la tendencia de matrícula en 1º de bachillerato diurno.</p> <p>Se mantiene la matrícula de CIDEAD y aumenta un poco en nocturno</p>	<p>Mantenemos la tendencia en el Incremento importante principalmente 1º de bachillerato. Varios alumnos y sus familias, procedentes de otros centros no adscritos al Instituto, han optado por formalizar su matrícula en el IES Antonio Machado. Para poder admitir a todo el alumnado sigue suponiendo un reto importante para la organización de espacios.</p> <p>Se inicia el Bachillerato General con 10 alumnos matriculados en diurno.</p> <p>Se mantiene, con un número inferior a la ratio mínima, el Bachillerato de Investigación y Excelencia en la modalidad de Ciencias Sociales. Es para el centro, una apuesta por una formación de calidad, destinada a los alumnos con interés en profundizar en el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales a través de la elaboración de proyectos de investigación, ensayos y trabajos prácticos sobre los problemas propios de esta rama del conocimiento.</p> <p>Los alumnos matriculados en los bachilleratos nocturno y a distancia han disminuido respecto los cursos anteriores aunque en este curso experimentan una pequeña mejora. Podemos entender que la posibilidad de titular con una materia calificada negativamente a descongestionado estos regímenes.</p>	<p>Continuar en la línea de trabajo para que el Instituto sea, en la sociedad soriana, un referente educativo como lo fue en su época, para que, de esta forma, consigamos que sea una opción educativa atractiva para las familias.</p> <p>Potenciar la incorporación de alumnado al Bachillerato de Investigación y Excelencia.</p> <p>Es necesaria la consolidación de la plantilla orgánica y dar continuidad al profesorado en los departamentos. La estabilidad es esencial en algunos de ellos, especialmente en el profesorado que imparte la Formación Profesional ya que del personal docente que imparte los Ciclos Formativos sólo dos profesoras tiene destino definitivo en el centro, lo que hace que se resienta la dinámica de organización y trabajo.</p>

		<p>La demanda del programa Bilingüe ha descendido proporcionalmente a la pérdida de un grupo de 1º de ESO. No ha sido necesario realizar una selección de los alumnos solicitantes.</p> <p>El contar con el Equipo de Convivencia es una gran ayuda para los miembros del Equipo Directivo, la implicación y dedicación de los miembros que componen este Equipo es alta.</p>	
<p>Equipamiento</p>	<p>Las instalaciones son bastante adecuadas y el equipamiento pedagógico se va adaptando a las tecnologías TIC. El profesorado se actualiza en la utilización de las TIC, trabaja de forma habitual con las nuevas tecnologías, formándose de forma continua para afrontar los nuevos retos que se plantean en la educación actual.</p> <p>Hemos contado con una dotación importante de ordenadores y paneles digitales.</p>	<p>Todos los Equipos han sido integrados dentro del dominio de Educacyl y esto ha supuesto muchas las dificultades al comienzo del curso para actualizar materiales curriculares y programas informáticos.</p> <p>Esta integración dentro del dominio de Educacyl ha supuesto un retroceso en la autonomía del centro para la gestión de los equipos. El servicio prestado por la empresa adjudicataria deja bastante que desear, principalmente por la burocracia que necesaria para proceder a alguna reparación o instalación de programas de forma urgente.</p> <p>La implantación generalizada de Stilus está produciendo una duplicidad de trabajos informáticos, con dos plataformas, Stilus y IES2000 que se hace todavía imprescindible por no estar planamente desarrollada la aplicación de Stilus.</p>	<p>Está prevista la actualización del sistema de telefonía, es algo que empieza a ser urgente por la desaparición de hilo de cobre.</p> <p>Es necesaria una aplicación informática que sustituya completamente al programa de Gestión Escolar Integrada IES2000.</p> <p>Necesitamos contar una aplicación de evaluación que permita ajustarnos al sistema actual de evaluación por competencias, esta aplicación es imprescindible que esté interconectada con las aplicaciones de gestión del Centro.</p> <p>Para solventar muchas de las dificultades de instalación de programas es necesario que el Coordinador TIC cuente con permisos de administrador.</p>

<p>Instalaciones</p>	<p>El centro sigue teniendo algunos problemas de espacio, en diurno, máxime en el presente curso con el incremento de unidades, lo que implica el uso de más aulas.</p> <p>La dotación de red Wifi en todo el edificio, dentro del Proyecto Centros Conectado ha facilitado la conectividad de la mayoría de los equipos. Además, la renovación y ampliación de la red LAN se ha mejorado la conectividad.</p> <p>En el curso 17/18 se instalaron las nuevas calderas de gas natural en el edificio principal. Aún quedan con servicio de gasóleo la caldera que alimenta el pabellón y las aulas de los ciclos.</p>	<p>Sería deseable poder contar con más espacios en horario de mañana para poder atender la demanda creciente de las familias que elige el Centro para la formación de sus hijos. En este sentido sería necesario poder utilizar más espacios de la Escuela Oficial de Idiomas, en algún caso es posible que sea necesario reestructurar algunos de los existentes.</p> <p>Después de los trabajos de pavimentación del patio de recreo y la necesaria utilización del patio Gerardo Diego, es necesario seguir dotándolos con mobiliario que permita dinamizarlos durante los tiempos de recreo.</p>	<p>Reparación urgente de las goteras del tejado principal del Instituto y del Pabellón</p> <p>Esperamos que la Consejería continúe con las actuaciones necesarias en los espacios pendientes de intervención.</p> <p>Sustitución del quemador de gasoil/caldera del pabellón por uno de gas natural</p> <p>Sería deseable afrontar el acondicionamiento del patio Gerardo Diego, este espacio podría ser un esparcimiento de las actividades lectivas también en las épocas de inclemencias adversas, al menos acondicionar el pavimento tanto del exterior como del interior.</p> <p>Una nueva ubicación de la EOI solucionaría las dificultades de espacio en el Instituto.</p>
-----------------------------	--	--	---

<p>Centro Histórico</p>	<p>La Junta de Castilla y León reguló mediante la Orden EDU/702/2018, de 20 de junio la declaración de Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León. Mediante las Ordenes:</p> <p>EDU/687/2019, de 12 de julio, se declaró el Centro como “Centro de Enseñanza Histórico de CyL” en la modalidad a: Institutos de educación secundaria que posean un patrimonio documental, bibliográfico, científico, educativo o cultural procedente de los centros de segunda enseñanza creados en el siglo XIX y primera mitad del XX.</p> <p>ORDEN EDU/967/2020, de 23 de septiembre, por la que se declaran centros de enseñanza históricos de Castilla y León en la modalidad b: Centros públicos educativos que estén ubicados en edificios con algún tipo de protección urbanística, estén declarados bienes de interés cultural o que cuenten con un patrimonio singularmente valioso desde el punto de vista educativo.</p>	<p>Este curso 2024-2025 las profesoras que tienen asignadas horas lectivas de Patrimonio con la colaboración del profesorado que tiene horas complementarias de patrimonio junto al Equipo Directivo se han marcado el objetivo de catalogar los fondos y especialmente los libros del Archivo del instituto, así como los libros de valor que se encuentran en los Departamentos Didácticos.</p> <p>Se está colaborando con otras entidades como el Archivo Histórico Provincial y la Biblioteca Pública de Soria para esta labor de ordenación.</p> <p>También se van a “fichar” todos los recursos existentes en el instituto de valor patrimonial, especialmente el material del Museo de Ciencias Naturales que contiene una gran cantidad de instrumental y recursos para el estudio de la ciencia.</p> <p>Está previsto seguir realizando muchas actividades ya consolidadas y avanzar el Proyecto 1585: Un trabajo de investigación histórico-artística, levantamiento, planimetría y diseño asistido por ordenador e impresión 3D se ha ocupado de realizar una recreación de la iglesia del Santo Espíritu, anexa al antiguo Colegio de Jesuitas, desde 1841 instituto de enseñanza secundaria y hoy IES Antonio Machado, que existió en nuestra ciudad entre 1585 y su total destrucción por un voraz</p>	<p>Esperamos desde la Consejería contar con dotación de recursos humanos y materiales para poder continuar con el trabajo de puesta en valor de los materiales y centro educativo.</p>
--------------------------------	--	--	--

	<p>Durante el curso pasado se realizaron en nuestro centro las Jornadas de Institutos Históricos, asistieron 80 participantes llegados de 15 Comunidades Autónomas en representación de 35 Institutos Históricos. De nuestra Comunidad Autónoma y gracias al impulso de la Junta de Castilla y León con su Declaración de Centros Históricos, se contó con la presencia de representantes de Institutos de 7 provincias castellanoleonesas.</p>	<p>incendio en 1740. Realizado por Javier Arribas (Departamento de Plástica), Eva Lavilla y Javier Martínez (Departamento de Plástica). Seguimos contando con la colaboración de Laura Hernández (Departamento de Tecnología) aunque no se encuentre en este curso en el IES Antonio Machado. Se ha proseguido en el trabajo de la difusión de este proyecto como por ejemplo la participación en EPAC VIII: Congreso Internacional EDUCACIÓN, Patrimonio y Creatividad.</p> <p>También se quiere celebrar el día del patrimonio el 16 de febrero en coordinación con la Asociación de Institutos históricos con alguna actividad de centro: juego de pistas para los alumnos/as sobre el edificio (convento e iglesia desaparecida), charla del colectivo “Románico sin techo” conformado por profesores honoríficos del departamento de Geografía e Historia.</p> <p>Otra de las líneas de trabajo será retomar las visitas guiadas a los espacios más patrimoniales del centro a escolares.</p> <p>Y por último y como todos los años se desarrollará “La noche de los museos”, actividad consolidada y de gran acogida que sirve para mostrar de forma teatralizada y con un fin solidario los recursos patrimoniales del centro.</p>	
--	---	---	--

2.- Proyecto Educativo

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
Situación actual y contenidos	<p>El Proyecto Educativo está completo y recoge los apartados señalados en el Decreto 23/2014 y en las Ordenes EDU/362/2015 y EDU/363/2015 en referencia a ESO y Bachillerato.</p> <p>Durante esta curso esta prevista la implantación de los nuevos currículos de FP.</p>	<p>De acuerdo con el calendario de implantación de la LOMLOE este curso será necesario adaptar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las programaciones correspondientes a los primeros cursos de los ciclos formativos de FP. <p>Continuaremos con el proceso de difusión de los documentos de Centro, la incorporación de numeroso profesorado nuevo al Claustro del Instituto hace necesaria la difusión de todos los documentos de Centro y en especial el Proyecto Educativo que recoge claramente las señas de identidad de nuestro Instituto.</p>	<p>Como documento vivo, se revisará cada curso por si fuese necesaria alguna actualización o adaptación a la realidad del Centro</p>
Reglamento de Régimen Interior	<p>El Reglamento aprobado hace varios cursos favorece la convivencia del centro y da una respuesta satisfactoria a los conflictos que se han planteado. Es verdad que pensamos que la acción educativa debe ser preventiva, por lo que intentamos adelantarnos a los posibles problemas incorporando actuaciones y modificaciones del documento tan pronto como podemos percibir la posibilidad de evitar el suceso o de mejorar la convivencia diaria.</p> <p>Está adaptado a la normativa, así como a las modificaciones del Decreto 51/2007 recogidas en el Decreto 23/2014. Tras la revisión anual no ha sido necesario adaptar ninguna de las regulaciones.</p>	<p>Haremos un mayor esfuerzo en hacer cumplir las normas referentes al uso correcto de los dispositivos digitales.</p> <p>Revisión de este documento y modificación si fuera necesario para adaptarlo a nuevos escenarios.</p> <p>Seguimiento de las últimas modificaciones.</p> <p>Haremos un mayor esfuerzo en hacer cumplir las normas referentes al uso correcto de los dispositivos digitales.</p>	<p>Se revisarán la efectividad de las últimas modificaciones a lo largo de este curso.</p>
Plan de convivencia	<p>El documento recoge las disposiciones legales que se han publicado hasta la fecha, incorporándolas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Teniendo en cuenta que la convivencia es uno de los retos más importantes de cualquier institución 	<p>Los planes de acogida a</p>

	<p>al Proyecto Educativo y siempre en consonancia con el Reglamento de Régimen Interior. La convivencia en el Centro nos parece adecuada y el documento contribuye de manera eficaz a la resolución de los problemas que se plantean.</p>	<p>educativa (imprescindible si queremos alcanzar los objetivos que nos proponemos), está previsto apostar por la línea de trabajo desarrollada en los últimos cursos que consideramos satisfactoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dentro de los proyectos a desarrollar queremos destacar: • Plan de acogida de alumnos de 1º ESO. • Plan de acogida de alumnos de otros cursos que se incorporan por primera vez al centro. • Plan de acogida de nuevos profesores. • Plan de actuación para la resolución de conflictos a través de la intervención de alumnos mediadores. • Diseño de sesiones de tutorías para tratar diferentes temas de convivencia. • La formación este curso se centrará en formar en prácticas restaurativas, comunicación no violenta, uso correcto de redes sociales y móviles en el CFIE y trabajar la convivencia entre institutos. • Continúa formación de mediadores en jornadas diseñadas por el CFIE o por el Equipo de Convivencia del Instituto. • Puesta en práctica de lo aprendido en la formación sobre prácticas restaurativas: realización de círculos de diálogo, de evaluación, de materia, etc., en los dos cursos iniciales de la ESO; siendo los alumnos que han recibido la formación los que actúen como facilitadores. • Recuperación del aula de convivencia como punto de encuentro entre el alumnado y el equipo de 	<p>principios de curso están dando unos resultados muy satisfactorios.</p> <p>Consideramos necesario e importante continuar y seguir consolidando el grupo de alumnos ayudantes y mediadores.</p>
--	---	--	---

		<p>convivencia, dinamizar la Junta de Delegados y un Equipo de Convivencia constituido por delegados, alumnos mentores y el Coordinador de Convivencia que sistemáticamente mantengan reuniones entre ellos, con el fin de prevenir o detectar situaciones que requieran de la intervención de este equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha, más adelante si las circunstancias lo permiten, de diferentes espacios/rincones, a disposición de la Comunidad Educativa bien para poder hablar en caso de mediación, para poder relajarse en determinados momentos, reunirse el Equipo de Convivencia, etc. • Constituye también una prioridad del Equipo Directivo, que hemos trasladado al profesorado y que está recogido en el Plan de Convivencia, inculcar al alumnado la importancia y el deber de asistir a las clases con puntualidad y mantener unos comportamientos adecuados que contribuyan a mantener el buen clima de trabajo. También en los estudios nocturnos queremos favorecer la asistencia a las clases y, de esta forma, mejorar el rendimiento de los alumnos. 	
<p>Plan de Orientación</p>	<p>El Plan de Orientación, referente de atención a la diversidad de nuestro Centro, concreta la práctica orientadora y define los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar por todos los agentes que intervienen en la orientación educativa, personal, vocacional y profesional de todo el alumnado. De acuerdo con el Decreto</p>	<p>Desarrollo y aplicación del Plan de Orientación del Centro, de acuerdo con las siguientes líneas actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, elaboración y seguimiento de los documentos institucionales, prestando especial interés en su enfoque inclusivo. 	<p>Trabajar de manera conjunta los distintos miembros de la comunidad educativa, para</p>

	5/2018 de 8 de marzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y desarrollo de propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno. • Desarrollar el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Acogida y el de Convivencia para promover las relaciones interpersonales y el enriquecimiento en la convivencia en el centro. • Garantizar una orientación académica, vocacional y profesional personalizada en función de las características y necesidades de los alumnos • Planificar y llevar a la práctica el Plan de actuación de los servicios de orientación. 	lograr que los estudiantes se desarrollen de manera integral, preparando así a futuros ciudadanos competentes.
Propuestas Curriculares	Actualmente tenemos adaptadas todas las propuestas curriculares para ESO y Bachillerato de acuerdo con DECRETO 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Castilla y León	<p>Como consecuencia de la implantación de LOMLOE y la nueva Ley de FP este curso es necesario adaptar el currículo de los primeros cursos de los ciclos formativos de FP.</p> <p>Con la implantación del Bachillerato General y la impartición de nuevas materias en bachillerato se hace necesaria la adaptación de las propuestas curriculares correspondientes a este nivel.</p>	

3.- Decisiones Curriculares y Programaciones Didácticas

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
Programaciones de los Departamentos	<p>Todas las programaciones didácticas de las distintas materias y niveles están adaptadas a la normativa actual y en el caso de FP en proceso de adaptación.</p> <p>Se unificaron los formatos de las programaciones, en la medida de lo posible el aspecto y contenidos de todas.</p>	<p>Como consecuencia de la implantación de la LOMLOE todas las programaciones están adaptadas a los DECRETOS 39/2022 y 40/2022, de 29 de septiembre, por los que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato.</p> <p>Como consecuencia de la implantación de LOMLOE y la nueva Ley de FP se han adaptado las programaciones de los primeros cursos de los ciclos formativos de FP.</p> <p>En las reuniones de la CCP revisaremos los criterios comunes para la adaptación, si se considera necesario, de las distintas programaciones, atendiendo a las indicaciones realizadas por los responsables de su supervisión.</p> <p>Como en años anteriores, está previsto que a mitad de curso se haga un seguimiento del grado de cumplimiento en los distintos apartados de las programaciones didácticas de los departamentos.</p>	<p>Consideramos necesario que se nos dote una herramienta informática más ágil, integrada en los actuales sistemas de gestión, que facilite la evaluación de las Competencias.</p>
Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAEs)	<p>Desde el centro, se ponen en marcha diferentes medidas de atención a la diversidad, según se recoge en la normativa, tanto de compensación educativa, de refuerzo y apoyo curricular.</p> <p>Durante este curso están</p>	<p>Mantener la coordinación de los profesores de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y compensatoria con los profesores titulares de las materias. Para ello desde la Jefatura de Estudios se facilitará la posibilidad de coordinarse de forma sistemática y en todo caso previo a las sesiones de evaluación.</p>	<p>Ofrecer a cada alumno/a la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumnado.</p> <p>Crear un ambiente</p>

	matriculados en el centro 20 ANCES, 5 alumnos con ALTAS CAPACIDADES, 15 con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, 11 ACNEES, y 12 TDAH todos ellos incluidos en el ATDI.	<p>Mantenemos la dinámica de trabajo y apoyo mediante grupos flexibles, reforzando durante este curso la atención de alumnos con dificultades sobre todo en 1º, 2º y este curso también en 3º de ESO, donde se encuentra un alumno con necesidades de apoyo en las áreas instrumentales.</p> <p>Avanzar en las prácticas inclusivas que permitan atender a este alumnado de la manera más adecuada posible potenciado la realización de estos apoyos dentro del aula de referencia, cuando las características del grupo y del alumnado lo permitan.</p> <p>Mantener coordinaciones con servicios externos al centro: Salud Mental(con dicho servicio con la finalidad de prevenir conducta autolesivas), Servicios Sociales, ONG, Organizaciones y Asociaciones culturales y deportivas, Cruz roja, Caritas...</p>	educativo inclusivo y equitativo que respete y valore la diversidad de todos los estudiantes, ayudándoles a alcanzar su máximo potencial a nivel educativo, personal y social
Coordinación con los centros de primaria	De acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Política Educativa Escolar, relacionada con el inicio del curso 2024/2025, mantenemos las reuniones de coordinación con los centros adscritos de primaria en los tiempos recogidos en dicha norma.	<p>El plan de trabajo con los centros es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – En la primera reunión se coordinan los diferentes departamentos con los tutores de 6º y con los profesores de las distintas materias. Prevista para el día 23 de octubre. – En la segunda reunión se hace un seguimiento de la evolución y del progreso de los alumnos que se han incorporado en septiembre. Seguiremos cotejando los resultados obtenidos en la 1ª evaluación y los que obtenían estos mismos alumnos en sus respectivos centros. – En la tercera los responsables de los centros de primaria nos trasladan la información más 	<p>No perdemos de vista insistir en una buena coordinación para facilitar la transición de los alumnos Primaria a Secundaria, y detectar con antelación los problemas de aprendizaje y convivencia.</p> <p>Es fundamental trasladar de forma bidireccional la información a los equipos docentes.</p>

		relevante de los alumnos candidatos a incorporarse el siguiente curso.	Convendría contar con la información del alumnado procedente de otros centros no adscritos y que mayoritariamente eligen estudiar en este centro.
Atención a la diversidad	El departamento de Orientación coordina varios programas relacionados con la Atención a la Diversidad: atención a ACNEEs, Compensación Educativa, apoyos ordinarios, PROA + (pendiente de implantar), Programa de Diversificación Curricular, Absentismo.	<p>Para el alumnado de incorporación tardía se establecerá protocolariamente una primera reunión entre la familia y el Departamento de Orientación para hacer una valoración inicial del nivel de competencia curricular y de la situación socio-familiar.</p> <p>Alumnado que viene de los centros adscritos o de otros centros que presentan necesidades educativas (alumnos de apoyo) se llevará a cabo una reunión individual con las familias en la que se explique en qué consisten esos apoyos, qué condicionantes tienen, y que las familias firmen las autorizaciones en esta misma reunión. Procederemos de la misma manera con cualquier alumno del centro que se vaya a incorporar a un apoyo a lo largo del curso.</p> <p>Durante este curso, el programa de Diversificación, atiende en pequeño grupo las necesidades específicas de este tipo de alumnado.</p> <p>Para formar los grupos de apoyo se priorizará la atención a aquellos alumnos que están en el ATDI. Los alumnos que necesitan apoyo, pero no están en el ATDI se debe valorará su interés y rendimiento a la hora de ser incluidos en cualquier grupo de apoyo.</p> <p>Las medidas de Apoyo y Refuerzo están destinadas</p>	<p>Dar una respuesta inclusiva e integradora, que ofrezca al alumnado las mismas oportunidades de formación y que actúe como mecanismo compensador ante posibles desigualdades socio-económicas, culturales o de cualquier otra naturaleza</p> <p>Ofrecer una formación personalizada que respete las indiscutibles diferencias de intereses, motivaciones y capacidades que presenta el alumnado</p> <p>Contribuir a la formación de ciudadanos responsables, solidarios y concienciados, que sepan</p>

		<p>principalmente a los alumnos de 1º y 2º de ESO, por ser éstos los niveles donde más diversidad encontramos (edad, intereses, motivación, niveles, etc..) De manera puntual este curso se realizará apoyo en 4º de E.S.O.</p> <p>Durante este curso seguiremos con estos programas teniendo en cuenta que el alumnado susceptible de pertenecer a ellos puede variar. Si los alumnos superan las dificultades por las que han sido incluidos en alguno de estos programas, dejarán de beneficiarse de los mismos puesto que se habrá conseguido el objetivo principal.</p> <p>En el Programa PROA + (Pendiente de implantar este curso) si se implantan este curso se desarrollarán las siguientes actividades palanca.</p> <p>Consolidaremos las siguientes iniciadas el curso pasado como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación de familias - Actividades de Refuerzo para la mejora y éxito educativo para el alumnado y familias. - Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje. - Redes educativas - Plan de acogida. - Plan de formación del centro - Plan de acogida del alumnado inmigrante. - En mi cole cabemos todos y todas. - Grupos interactivos. <p>La atención a la diversidad supone dar respuesta a la diversidad de alumnado y por lo tanto también al</p>	<p>valorar y respetar la diversidad en la sociedad.</p> <p>Valorar la idoneidad de la incorporación de algunos alumnos al programa Diversificación o la posible repetición 2º de ESO.</p>
--	--	--	---

		<p>alumnado diagnosticado con necesidades educativas específicas asociadas a Sobredotación, por lo que desarrollaremos Programas de Enriquecimiento Cognitivo para dar respuesta a sus necesidades y facilitar que el alumnado con altas capacidades intelectuales alcance un desarrollo armónico e integral, adaptado a sus características propias</p> <p>Para desarrollar al máximo las capacidades personales del alumnado, adquirir las competencias correspondientes, incrementar el rendimiento escolar y alcanzar los objetivos generales de cada etapa educativa, contamos con el Programa de Éxito Educativo en ESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento al alumnado de 1.º curso de educación secundaria obligatoria. - Acompañamiento a la titulación en 4.º curso de educación secundaria obligatoria 	
<p>Evaluación de los aprendizajes</p>	<p>La evaluación de los aprendizajes de los alumnos nos parece adecuada, por lo que vamos a seguir con la sistemática que venimos aplicando en los últimos cursos.</p>	<p>Están programadas tres evaluaciones y la evaluación final, además de una inicial cualitativa. En primero de la ESO esta evaluación inicial constará de dos sesiones, una para informar al equipo docente sobre las características de los alumnos, se ha realizado el día 23 de septiembre, siguiendo las instrucciones de inicio de curso, y la segunda sesión junto con el resto de las evaluaciones iniciales de otros niveles.</p> <p>Las reuniones iniciales de los tutores con las familias de los distintos niveles están previstas a mitad del mes de octubre, la realizaremos de forma presencial por niveles educativos, con el ánimo de que las familias conozcan la dinámica del curso y el equipo</p>	<p>Está previsto ajustar las evaluaciones con calificaciones para hacerlas coincidir con finalización del primer y tercer trimestre. Dado que las vacaciones de Semana Santa son muy tarde, la segunda evaluación se adelantará a mediados de marzo, para equilibrar los días el segundo y tercer</p>

		<p>docente de cada uno de los grupos, principalmente pensando en aquellos alumnos que se incorporan por primera vez al centro.</p> <p>Para realizar la evaluación conforme a la normativa actual mediante los criterios de evaluación y de las competencias, está previsto utilizar la herramienta facilitada por la Consejería de Educación, es necesario mejorar esta aplicación para que pueda ser mucha más operativa.</p>	trimestre
Deberes Escolares	<p>Durante los últimos cursos se distribuyeron calendarios, en las aulas de 1º y 2º de ESO para buscar la racionalización de los deberes en estos niveles.</p>	<p>Durante este curso continuaremos trabajando este aspecto en los niveles de 1º y 2º de ESO; para ello, se valorará si mantener este formato de calendario u optar por un formato digital, dada la situación actual. Será el profesor, el delegado o un alumno responsable nombrado a tal efecto, quien se encargue de realizar las anotaciones correspondientes en el calendario, dependiendo quien se encuentre en el aula en cada periodo lectivo.</p>	<p>Realizar el calendario compartido informatizado.</p> <p>Posibilidad de aplicarlo en el resto de los niveles de ESO</p>

4.- Organización y funcionamiento

Órganos consultivos y de gobierno	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
Comisión de Coordinación Pedagógica	<p>Teniendo en cuenta el número de profesores del Claustro, las reuniones de la Comisión nos sirven para avanzar en la toma de decisiones antes de su aprobación por dicho Órgano.</p>	<p>En la primera reunión de esta Comisión, tratamos de forma prioritaria los aspectos normativos fundamentales para realizar la adaptación de las diferentes programaciones a la nueva normativa, estableciendo criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas. Se recordó y trató la Orden que regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado a que su dedicación y esfuerzo sean valorados con objetividad, en lo concerniente a los diferentes apartados que deben recoger las programaciones y que deben conocer los alumnos al comienzo del curso a través del profesorado de las distintas materias, con especial hincapié en los planes de refuerzo y recuperación.</p> <p>A lo largo del curso realizaremos la revisión de los currículos e itinerarios de los distintos niveles, así como adaptación a la nueva Ley de educación.</p> <p>Como en años anteriores, el rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones también ocuparán un espacio en las convocatorias.</p>	<p>Además de llevar a cabo las actuaciones ordinarias que los tres órganos tienen encomendadas, destacamos las siguientes:</p>

<p>Claustro</p>	<p>El Claustro de profesores funciona con toda normalidad y esperamos que su cometido se desarrolla con agilidad y solvencia.</p> <p>Las jubilaciones de los últimos años han provocado una renovación generacional muy importante en este Órgano.</p>	<p>Continuar con la dinamización para que las sesiones sean un punto de encuentro, debate y coordinación entre todos los miembros que lo forman.</p> <p>Como prioridad este curso será la adaptación de las propuestas curriculares Bachillerato General.</p> <p>Analizar y valorar el rendimiento escolar de los alumnos a través de los resultados de las tres evaluaciones previstas, así como de la EBAU.</p>	
<p>Consejo Escolar</p>	<p>Lo expuesto a propósito del Claustro de profesores también se puede decir de este Órgano, del que esperamos sacar adelante su trabajo de manera eficaz.</p>	<p>Informar y evaluar aquellos apartados del Proyecto Educativo que sea preciso modificar como consecuencia de su revisión anual como consecuencia de la implantación de la nueva Ley.</p> <p>Analizar y valorar el rendimiento escolar de los alumnos a través de los resultados de las tres evaluaciones previstas, así como de la EBAU.</p> <p>Propiciar la participación del sector de padres y alumnos en este Órgano.</p> <p>Durante este curso se procederá a la parcial de este órgano 5 profesores, 2 alumnos y 1 sector de madres/padres</p>	

<p>Plan de Acción Tutorial</p>	<p>La Tutoría afecta a todo el alumnado del centro. De manera específica, cada curso tiene asignado un/a Tutor/a.</p> <p>Se lleva a cabo una coordinación semanal entre tutores de diurno del mismo curso (desde 1º de la ESO a 2º de Bachillerato) junto con Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación (OE y PTSC) para coordinar las actividades de tutoría, tanto con el alumnado como para intercambiar información de las entrevistas con los padres.</p> <p>Dentro del mismo nivel, la hora de tutoría de los distintos grupos del curso es coincidente, con el objetivo de poder organizar, cuando se estime, actividades de gran grupo.</p> <p>El Plan se realizará teniendo en cuenta los criterios establecidos por Claustro, las aportaciones de los Tutores y las directrices propuestas en la CCP.</p> <p>Nuestro Plan de Acción Tutorial está confeccionado de acuerdo con la LOMLOE y las instrucciones correspondientes.</p>	<p>Informar al principio de curso más exhaustivamente de cuáles son las funciones de los tutores y cuáles son las medidas ordinarias de atención a la diversidad que se pueden poner en práctica antes de derivar a los alumnos al Departamento de Orientación.</p> <p>Como otros años, se organizarán actividades comunes para todos los alumnos, como puede ser la cumplimentación de un cuestionario inicial, la elección de delegado/a, la elaboración de un horario de estudio o la revisión de las normas del centro.</p> <p>Otras actuaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Actividades para generar autonomía y familiarizarlos con los medios y recursos digitales. – Atender diversas situaciones sociales, familiares, personales. – Controlar el absentismo y los documentos de justificación de faltas. – Atender los problemas de convivencia o de conducta que se produzcan en clase, así como aspectos disciplinarios definidos en RRI. – Atender las cuestiones personales o grupales que exprese el alumnado y proponer las soluciones que procedan. – Preparación de la preevaluación y post evaluación trimestrales. <p>Habrà otras específicas para cada uno de los niveles,</p>	<p>Se pondrá especial atención a la catalogación del centro como BITS. Por tanto, en la acción tutorial se trabajará específicamente la Inclusión. La escuela inclusiva es la que se adapta a todos y cada uno de los/as estudiantes y a sus características y capacidades personales. Es una escuela que trabaja las emociones, despierta el espíritu crítico, promueve la iniciativa emprendedora y transmite valores universales.</p> <p>Pondremos especial atención en detectar de forma precoz problemas y trastornos de conducta, emocionales, de salud mental tras observar un aumento de casos.</p> <p>Favorecer el desarrollo personal, académico y social de los estudiantes,</p>
---------------------------------------	---	---	---

		<p>fomentando la inclusión y el respeto a las diferencias y a la heterogeneidad de los grupos, aspecto que redundará en la integración de los mismos.</p> <p>Tal y como se hizo el curso pasado, se seguirá trabajando la igualdad entre hombres y mujeres a través de actividades de diversa naturaleza.</p> <p>Dinamizaremos las tutorías mediante el visionado de cortometrajes, películas, prensa... con el fin de desarrollar valores universales y éticos, así como el espíritu crítico y el debate.</p> <p>Colaboración de agentes externos como la Policía, Punto Joven, ONGs...con la impartición de talleres de manera presencial</p> <p>Colaboración con servicios de salud para para avanzar en el tratamiento de estos trastornos de salud de una forma «multidisciplinar y coordinada»</p>	<p>adaptándose a su diversidad y preparando un entorno escolar que favorezca su crecimiento integral , promoviendo su bienestar emocional, académico y social.</p>
<p>Plan de Orientación Académica y Profesional</p>	<p>Las Ordenes EDU/362/2015 EDU/363/2015 y el DECRETO 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León ,contemplan la elaboración del Plan de Orientación Académica y Profesional que formará parte del Proyecto Educativo</p> <p>Durante éste y futuros cursos la Orientación Académica y Profesional</p>	<p>Haremos especial incidencia en dar la información relevante respecto a optativas, modalidades, itinerarios educativos, acceso a diferentes estudios, etc. a través de charlas informativas, búsquedas por internet, seguimiento normativo...</p> <p>Organizaremos actuaciones de la orientación académica y profesional con el alumnado a partir de 2º ESO, incluyendo visitas a centros que impartan FP Básica y Ciclos Formativos de FP.</p> <p>En 4º de E.S.O. y 2º de Bachillerato, dado su carácter terminal, se potenciará la orientación educativa y profesional. Mantendremos reuniones</p>	<p>Desde jefatura y orientación y tutoría acompañaremos a los estudiantes en su proceso educativo y personal; así como facilitaremos y proporcionaremos en la medida de lo posible los medios y la ayuda educativa necesaria para que afronten adecuadamente la tarea</p>

	contemplará la nueva legislación y organización del sistema educativo.	de coordinación con Universidades, Centro de Adultos, Centros Integrados de FP, etc. Se atenderá a las familias a través de charlas informativas o de manera individual en aquellos casos que así lo soliciten.	de descubrir y elegir las mejores alternativas para ellos.
Relaciones con AMPA	Las relaciones con la Asociación son cordiales y fluidas y la comunicación facilita la resolución de cualquier problema.	Habitualmente contamos con su colaboración en las actividades que organiza el Centro. Colaborar con la Asociación para fomentar la participación de los padres en la Comunidad Educativa del Centro. Favorecer la incorporación de nuevos miembros a la Asociación.	
Asociación de Amigos del Instituto Antonio Machado	Se consolida esta Asociación realizando de forma sistemática las reuniones de asociados anualmente.	Colaborar estrechamente para realizar actividades que potencien la proyección del instituto en el entorno. Realizar actividades en las que pueda colaborar la asociación, contribuyendo con la experiencia y formación de sus socios a la mejora de la formación integral de nuestros alumnos.	Se intentará potenciar la reunión de antiguos alumnos del Centro, como línea de actuación de esta Asociación.
Relaciones con otros sectores de la comunidad educativa	El personal de administración y servicios colabora desde su propio cometido en la tarea educativa del centro. Tras el concurso de traslados se ha ocupado la plaza de jefe de secretaría, lo que ha producido el traslado de la persona encargada de asumir ese puesto, y además se canceló el contrato de la otra persona, que	Actualmente en la secretaría se saca el trabajo adelante con la disponibilidad del actual y anterior Secretario, de los Jefes de Estudios y Director, realizando muchas de las tareas propias de secretaría y aunque existe un exceso de trabajo pero las cosas se van sacando adelante. Es necesario cubrir con personal funcionario definitivo las dos plazas vacantes, con personal formado. Las necesidades y el servicio prestado en la secretaría así lo demandan.	Cubrir todas las plazas de personal de secretaría con funcionarios en destino definitivo, igualmente se necesitan urgentemente cubrir las vacantes del personal de servicios.

	<p>estaba ya formada y fue contratada otra persona sin ninguna formación.</p> <p>Las dificultades de convivencia entre las personas que ocuparon las plazas llevo a que la secretaría se resintiera gravemente en su funcionamiento, teniendo que asumir, sin el conocimiento necesario, por parte del Secretario, Jefes de Estudios y Director muchas de las labores que se realizaban.</p> <p>Actualmente Jefe de secretaría está de baja laboral y está sustituido por otra persona.</p> <p>La auxiliar de Secretaría se encuentra actualmente también de baja, por lo tanto actualmente sólo se dispone de una persona</p> <p>Desde el mes de junio hasta mediados de octubre han faltado dos personas de la plantilla de personal de servicios(Limpieza)</p>	<p>El trabajo del personal de servicios (limpieza) fue asumido durante mucho tiempo por tres personas de las cinco que tenemos en plantilla, lo que hizo que exista una carga excesiva de tareas y se resiente el buen funcionamiento del centro. No pudiendo dar vacaciones en algún caso y que tendrán que ser disfrutadas durante periodos lectivos, lo que implicará que existan otra vez falta de personal.</p>	
<p>Relaciones con entidades empresariales de la provincia.</p>	<p>Este Centro tiene establecidos convenios con las Escuelas Infantiles y centros de atención a personas en situación de dependencia públicos y privados, para la realización del módulo profesional de Formación en</p>	<p>Con la colaboración con el CEE “Santa Isabel” que comenzó en el curso 2016/2017. Con esta institución realizamos conjuntamente diferentes actividades entre la que cabe destacar en el ámbito de Ciclos Formativos, la celebración del Día de la Paz. Es una relación muy asentada que va más allá</p>	<p>Cabe destacar la situación de incertidumbre que está causando la falta información con respecto a las Prácticas en los</p>

	<p>Centro de Trabajo. Se van ampliando las relaciones con las nuevas instituciones de atención a la infancia que surgen en la ciudad, con centros de otras provincias y con centros que atienden a personas en situación de dependencia.</p>	<p>de una mera colaboración; realizamos actividades conjuntas, puesta en práctica de proyectos de hábitos de autonomía personal o de ocio y tiempo libre, intercambio de materiales...</p> <p>Se mantiene la colaboración con distintas instituciones como Asovica, CREDEF, y CAMP y CO Ángel de la Guarda a través de distintas actividades y colaboraciones que se han realizado a lo largo del curso escolar.</p> <p>Favoreceremos las relaciones ya establecidas con ASPAYM Castilla y León, que mediante charlas y debates contribuyen a la formación del alumnado de Ciclos Formativos con el fin de establecer un modelo de sociedad sin barreras.</p> <p>Asistiendo a actividades informativas proporcionadas por FOREMCYL, que mediante charlas - talleres amplían los conocimientos que poseen nuestros estudiantes sobre las posibles salidas laborales y/o formativas.</p> <p>En CFGS de Educación Infantil tenemos una estrecha relación con todas las Escuelas Infantiles de Soria donde nuestras alumnas realizan el módulo de FCT. Pretendemos continuar nuestra relación con el Centro Base y de Reconocimiento de Discapacidades de Soria, así como con el Servicio Protección a la Infancia.</p> <p>Durante el año escolar 2023- 2024 se celebró la “II Jornada de formación, empleo y autoempleo” organizada por el Departamento del FOL y dirigida a</p>	<p>Centros de Trabajo que tienen que realizar los alumnos y alumnas que están cursando en la actualidad el Primer curso de los dos Ciclos Formativos que ofertamos.</p>
--	--	---	---

todo el alumnado del IES Antonio Machado matriculado en CFGM de Atención a Personas en Situación de Dependencia, en CFGS de Educación Infantil, pero también a estudiantes del Departamento de Economía de la ESO. Unas jornadas en las que contamos con la presencia de representantes de la Cámara de Comercio e Industria de Soria, de FOREMCYL, de EURES-ECYL, de la Dirección Provincial de Educación de Soria y de distintas empresas que conforman el entramado empresarial de esta ciudad. Todo un acierto, que tuvo gran acogida entre los estudiantes de nuestro Centro, y que este año escolar se repetirá.

Durante el año escolar 2023- 2024 el Departamento de FOL estableció puentes de colaboración con la OIT gracias a los cuales se ha realizado la conferencia impartida por su Consejera Técnica Sara López.

Se realizaron las I Jornadas de Emprendimiento Inclusivo, financiadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea- Next Generation UE, que ha dado lugar a un mayor conocimiento del entramado empresarial, asociativo e institucional que está presente en el ámbito de la dependencia en la provincia de Soria. Lugar de encuentro que ha fortalecido lazos existentes entre el Centro Educativo y el entramado empresarial y que dará lugar a futuras colaboraciones o proyectos, como son la realización de talleres con el Ayuntamiento de Soria.

		<p>Cabe destacar la puesta en funcionamiento del Aula de Emprendimiento que sustituye en espacio al aula de vídeo y que a través de un nuevo diseño espacial y visual trata de dar respuesta a las necesidades educativas de nuestros alumnos y alumnas, logrando que el espacio sea agradable, dinámico, confortable y funcional.</p>	
Relaciones con la UVA	<p>Durante los últimos años el centro ha colaborado en diferentes actividades organizadas por la Universidad Valladolid.</p>	<p>Los talleres prácticos y los proyectos del bachillerato BIE se realizarán en colaboración con la Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria perteneciente a la Universidad de Valladolid.</p> <p>Durante este curso está previsto realizar 16 talleres quincenales de 1 hora 40 minutos, en los que se pretende dar una visión global de distintas áreas del conocimiento a través de actividades prácticas.</p> <p>Además, se dirigen 6 proyectos de Investigación por el profesorado de la Facultad de Ciencias Empresariales y del trabajo de Soria.</p> <p>Consolidar las relaciones con la UVA, que favorece con sus iniciativas y programas la integración laboral de los titulados en Formación Profesional, estableciendo relaciones laborales entre empresas y alumnado.</p>	<p>Mantenemos una relación excelente con esta Facultad.</p>
Criterios y propuestas para actividades extraescolares y	<p>Las actividades complementarias que se proponen por parte de todos los departamentos para el curso 2024-2025 resultan muy atractivas e interesantes y supone la participación</p>	<p>Entre las muchas actividades propuestas, tenemos la Lección Inaugural del Curso 2024-2025 el día 30 de octubre impartida por Don Antonio de Miguel con el título de “¿Por qué hay que hablar de la desigualdad?”</p>	<p>Creemos que las actividades complementarias y extraescolares son muy</p>

<p>complementarias</p>	<p>de un elevado número de alumnos/as. Son actividades que contribuyen, sin duda, a mejorar las relaciones entre todos y a favorecer la convivencia, potenciando el trabajo colaborativo.</p> <p>El Plan Anual se adaptará a los criterios establecidos y recogerá las propuestas de los departamentos.</p> <p>Siempre que sea posible se facilitará y favorecerá la realización de aquellas iniciativas que surjan en esta Comunidad. Éstas están previstas y argumentadas en las programaciones de los Departamentos, ya que contribuyen a la formación del alumno. Partiendo de su carácter voluntario, se procurará que la actividad sea programada para un grupo completo.</p> <p>Este tipo de actividades generan un gran estímulo para los alumnos participantes y para el resto de los compañeros que los ven participar, por este motivo nos parece muy importante poder continuar y en su caso ampliar este tipo de dinamismos.</p> <p>Tras la celebración del 175 aniversario de la creación del Instituto (1841) hace ocho años, comenzaron las “lecciones” el 2 de noviembre y han quedado consolidadas distintas actividades que</p>	<p>Además, llevaremos a cabo diferentes visitas, exposiciones, proyecciones, obras de teatro y eventos culturales de todo tipo.</p> <p>Se organizan y/o participa en gran variedad de conferencias, concursos, olimpiadas, certámenes diversas exposiciones, talleres, charlas....</p> <p>Se mantiene vivo el recuerdo de la figura y la obra de Antonio Machado, promoviendo la participación de los alumnos en iniciativas como el homenaje a Machado en la tumba de Leonor el 22 de febrero.</p> <p>Se realiza un intercambio con un instituto de Francia y posiblemente un viaje a Londres para los alumnos bilingües.</p> <p>El viaje de fin de curso de 1º de Bachillerato se realizará en marzo, después de la 2ª evaluación y se irá a Italia y Malta como el año anterior.</p> <p>Se continúan con la celebración Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, la visita a Clunia, La Feria de la ciencia, las jornadas micológicas o la participación en la First Lego League, actividades solidarias,</p> <p>Se proyectan actividades multiaventura, destacando el viaje a Andorra, y otras actividades como la vía ferrata, la semana de la igualdad de género, Intercentros XVI, Musiqueando 2024...</p> <p>Este año hemos recuperado la participación en pueblos abandonados, con los alumnos de 1º Bachillerato en Granadilla, y hemos podido colaborar en la entrega del “I Premio de Hispano Internacional</p>	<p>importantes para nuestro alumnado, pero siempre teniendo en cuenta que deben tener una orientación clara hacia la consecución de los objetivos educativos.</p>
-------------------------------	--	---	---

	<p>esperamos que perduren en el tiempo como son la celebración del día 2 de noviembre con su parte lúdica y la Lección Inaugural o la graduación de los/as alumnos/as de 2º de bachillerato y Ciclos formativos.</p>	<p>Duques de Soria”</p> <p>Además, se continuará con actividades ya consolidadas como la Noche de los Museos, 25N, 8M, olimpiadas JEMTU, Graduaciones de 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos.</p>	
<p>Biblioteca-Aula del Futuro</p>	<p>La biblioteca permanece abierta durante todos los recreos de la mañana. Además de como espacio para la lectura, la biblioteca también se utiliza como espacio de trabajo y consulta, y como espacio de esparcimiento durante los recreos.</p> <p>Actualmente está configurado como espacio flexible de aprendizaje a disposición de todo el profesorado del centro, pudiéndolo reservar para su uso como lugar de trabajo con los alumnos.</p>	<p>Hace cinco cursos se reconvirtió la biblioteca del centro en un espacio mucho más moderno y atractivo para los profesores y los alumnos a través de la implementación y desarrollo de un “Aula del Futuro” dentro del espacio de la biblioteca, lo que permite combinar su papel de biblioteca clásica con el de un espacio educativo mucho más tecnológico y actual, para incorporarla así, de forma definitiva, al trabajo diario en el centro y a hacerla más dinámica, didáctica y práctica para los miembros de la comunidad educativa, sin renunciar por ello a su esencia histórica como depósito de fondos bibliográficos y de consulta y préstamo de los mismos.</p> <p>Nos ocuparemos de la adquisición y divulgación de novedades editoriales en la medida que lo permita nuestro presupuesto y siempre teniendo en cuenta las necesidades de los distintos departamentos. En este sentido, se solicita a los departamentos al inicio del curso información sobre necesidades a partir de las lecturas que tengan programadas, para poder tener en la biblioteca algunos volúmenes a disposición de los alumnos que los soliciten en</p>	<p>Las nuevas adquisiciones bibliográficas o videográficas que se realizan para la biblioteca se publicitan a través de un mueble expositor que se instaló hace unos cursos en un lugar de paso común del centro que permite a todos los alumnos y profesores conocer las novedades que se han adquirido y solicitar su préstamo si así lo desean. La iniciativa de instalar este mueble expositor ha dado buen resultado al aumentar de forma considerable el número de peticiones de ejemplares en préstamo.</p>

		<p>préstamo.</p> <p>Durante este curso hemos contemplado en los horarios de los profesores de tarde, guardias de biblioteca lo que permite que este abierta de 18:00 a 19:45 horas.</p>	
--	--	---	--

<p>Archivo</p>	<p>Después de la importante inversión para adecuar el espacio, ordenar y preservar todos los materiales albergados en el archivo, ha quedado un espacio útil, versátil y adecuado para alojar tan valiosos e históricos materiales.</p> <p>Una vez establecido el protocolo de colaboración con el Archivo Histórico de Soria está permitido consultar la nuestra documentación en sus dependencias.</p> <p>Han renovado como profesores honoríficos D. Luis Pastor Laso y D. José María Incausa Moros.</p>	<p>Este curso 2024-2025 las profesoras que tienen asignadas horas lectivas de Patrimonio con la colaboración del profesorado que tiene horas complementarias de patrimonio junto al Equipo Directivo se han marcado el objetivo de catalogar los fondos y especialmente los libros del Archivo del instituto, así como los libros de valor que se encuentran en los Departamentos Didácticos.</p> <p>Se está colaborando con otras entidades como el Archivo Histórico Provincial y la Biblioteca Pública de Soria para esta labor de ordenación.</p> <p>El proceso de catalogación, valoración y ordenación de todos los expedientes, así como de otro tipo de documentación albergada en este espacio está terminado. Ha sido paso importantísimo para conseguir contar con un archivo útil donde se pueda trabajar y consultar tanta e importante información.</p> <p>Los profesores honoríficos nombrados por la Consejería siguen realizando tareas de investigación catalogación de materiales del archivo.</p> <p>Además se realizarán visitas al archivo de los alumnos y alumnas del centro para que conozcan el espacio y las posibilidades de investigación.</p>	<p>Esperamos que con la nueva legislación en la que se reconoce los centros históricos podamos contar, o en su caso ampliar, los recursos para continuar con este tipo de tareas.</p> <p>Sería deseable que este espacio no se utilizara para almacén desvirtuando su uso.</p>
-----------------------	---	---	--

5.- Participación y desarrollo de programas

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
Programa bilingüe	El programa bilingüe está totalmente implantado en los cuatro cursos de Educación Secundaria.	<p>Revisión anual del correcto desarrollo del programa valorando si se adapta a las necesidades y demandas de los usuarios.</p> <p>El número de alumnos que lo demandan ha sido más bajo que en años anteriores, 12 alumnos en primero. Apuntar que el número global de alumnos matriculados en 1º de ESO es inferior al de los últimos cursos, este año sólo contamos con tres grupos de referencia en este nivel (64 alumnos)</p> <p>Se ofertará el viaje a Londres para los alumnos de 4º de ESO de la sección bilingüe y aquellos que obtuvieron una nota superior a Notable en la materia de inglés en el curso pasado</p>	Es muy importante mantener el número de alumnos que demandan el programa a lo largo de toda la etapa.
Programa ERASMUS+	<p>En el curso 2020-21 se consiguió la carta ERASMUS+ con una validez de 6 años (2021 al 2027).</p> <p>Durante el curso 2022-23 tres alumnas de CFGM de APSD han participado en esta experiencia educativa.</p>	<p>Mantendremos un estrecho contacto con el Ayuntamiento de Soria para posibilitar la realización de la formación en centros de trabajo en instituciones extranjeras para el ciclo de grado medio, ERASMUS + solicitando las becas para estancias en el extranjero en el marco del proyecto de movilidad "Europa Julián del Río V.</p> <p>A través del Consorcio de educación gestionado por el IES Juan de Herrera de Valladolid para Grado Medio y Grado Superior (K102 y K103). Motivaremos al alumnado para participar en dichos proyectos acompañándolos y asesorándoles en todo momento, con el objetivo de que todos los años alguno de</p>	

		<p>nuestros alumnos se beneficie de dicha experiencia.</p> <p>Actualmente una alumna de CFGS de Educación Infantil está participando en este programa a través del Consorcio de educación gestionado por el IES Juan de Herrera.</p>	
Bachillerato de Investigación y Excelencia	<p>Durante este curso ha aumentado respecto al curso pasado el número de alumnado que ha optado por esta modalidad, siendo 10 alumnos matriculados.</p>	<p>Continuar con la difusión el programa potenciándolo entre los alumnos de 4º ESO dentro y fuera del centro para si es posible aumentar el número de alumnos que lo cursan.</p> <p>Revisar y, si fuera necesario, adaptarlo a las necesidades y demandas de alumnos y sus familias.</p>	<p>Reuniones informativas presentando las experiencias de los alumnos que este año terminan.</p>
Proyecto BITS	<p>En el curso 2022-23 salió la convocatoria para renovar nuestra catalogación como centro BITS y poder continuar con la apuesta del centro por la digitalización iniciada cursos atrás.</p> <p>Han sido muchas las actividades que se han desarrollado durante los últimos cursos.</p> <p>Se mantiene la dedicación de una hora semanal por cada departamento para el desarrollo de este programa que este curso se priorizará para el Plan de Digitalización.</p> <p>Continuaremos trabajando en nuestro proyecto común que alcanzamos por consenso distintos departamentos y alcanzamos por consenso denominado Aumenta Soria.</p>	<p>Desde el curso 2016-17 que se comenzó la fase “Aumenta Machado” hemos continuado el proyecto durante el curso pasado y está previsto continuar en el futuro.</p> <p>El formar parte de este programa nos está permitiendo contar en el Centro con las últimas novedades TIC en educación. Referente a este aspecto se dota al centro con un “Aula del Futuro” y un plan digitalización con dotación económica.</p> <p>Durante este curso está previsto adquirir materiales de Aula Planeta en las materias de Lengua Castellana y Literatura y Biología y Geología que nos permitirá trabajar en toda la etapa de ESO</p> <p>Mediante la orden ORDEN EDU/1178/2022, de 9 de septiembre se nos renovó, con una muy buena puntuación, como «Centros BITS: centros bilingües, inclusivos, tecnológicamente seguros y sostenibles», para los cursos académicos 2022/2023, 2023/2024 y</p>	<p>Es fundamental dar continuidad al profesorado participante buscando la estabilidad dentro del centro, si fuera necesario formalizar comisiones de servicio.</p> <p>Se potenciará la relación estrecha con los otros centros BITS de la comunidad.</p> <p>Mantener que los profesores “motores” de este proyecto cuenten con una hora lectiva.</p> <p>Poder destinar esta</p>

		<p>2024/2025. Esta renovación viene acompañada de una dotación de 57.760 €, para la adquisición de materiales curriculares, distribuidos en los tres años.</p> <p>Durante este curso los profesores con dedicación horaria coordinarán también las actividades de digitalización. Además de ser motores de todas las actividades incluidas dentro del macroproyecto Aumenta Machado.</p>	<p>dotación a la adquisición de otros recursos distintos de la adquisición de materia les curriculares.</p>
<p>Proyecto de Autonomía</p>	<p>Tras la modificación normativa se planteamos un nuevo proyecto de autonomía según está recogida en el siguiente artículo y apartado de la ORDEN EDU/418/2023, de 22 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.</p> <p><i>Artículo 10. Autonomía de organización.</i></p> <p>a) <i>Organizar al alumnado en grupos flexibles de apoyo o profundización, o en grupos flexibles de convivencia, garantizando el principio de inclusión.</i></p>	<p>Dada la evaluación positiva por parte de toda la comunidad educativa del Proyecto, el curso pasado se autorizó por parte de la Dirección Provincial el nuevo Proyecto de Autonomía que consiste principalmente en los siguientes aspectos:</p> <p><i>Organizar, cuando sea necesario, GRUPOS FLEXIBLES en 1º y/o 2º de ESO, que permitan la atención a las necesidades educativas del alumnado dando respuesta a diferentes ritmos de aprendizaje, de desarrollo competencial y a la diversidad de intereses y características de cada alumno o alumna, fomentando a su vez los procesos de inclusión.</i></p> <p><i>La atención en grupo reducido y de forma preventiva al alumnado con necesidades educativas específicas o problemas derivados de la adaptación al Centro y la organización de la ESO, incluirá además el apoyo o refuerzo, según proceda, principalmente en las materias comunes (Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera), siempre dependiendo del perfil del alumnado susceptible de incorporarse a estos grupos.</i></p>	<p>Durante este curso no ha sido necesario poner en práctica este proyecto.</p>

<p>Programa de Gestión Ambiental y Programa de Educación Ambiental</p>	<p>El centro obtuvo, en el curso 18-19, el Sello Ambiental “Centro Educativo Sostenible”, por parte de la Junta de Castilla y León debido a su compromiso y sus actuaciones a favor de una educación sostenible tanto a nivel económico, social y medioambiental.</p> <p>Cuenta con un Programa de Gestión Ambiental y con un Programa de Educación Ambiental.</p>	<p>Programa de Gestión Ambiental:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Principales impactos ambientales del centro educativo en lo relativo al agua, a la energía, a los residuos y a las emisiones a la atmósfera, así como las principales oportunidades para incrementar su sostenibilidad y la calidad de vida de la comunidad educativa. 2. Seguimiento periódico del comportamiento ambiental del centro mediante el establecimiento de indicadores. 3. Indicadores de seguimiento elegidos y frecuencia de recogida de datos para cada indicador. 4. Plan de mejora para paliar los impactos ambientales identificados en el centro educativo como de mayor importancia o de más fácil solución, así como para implantar las medidas que incrementen la sostenibilidad y la calidad de vida de la comunidad educativa 5. Sistema de comunicación de los resultados del programa de gestión ambiental a la comunidad educativa y al conjunto de la sociedad. <p>Programa de Educación Ambiental:</p>	<p>Los resultados obtenidos nos animan a seguir en esta línea de actuación, mejorando cada curso.</p> <p>Al igual que el curso pasado contaremos con un grupo de alumnos voluntarios Ecomachadianos de 4º ESO que colaborarán activamente en la Campaña Machado en Verde y en otras campañas.</p> <p>En este curso se va a iniciar el proyecto “Ecodelegados” con alumnos de 1º E.S.O. para implementar la metodología CONFINT mediante la cual ellos mismos detectarán problemas ambientales en nuestro entorno, buscando soluciones.</p> <p>Se hará especial</p>
---	--	--	--

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Campaña #MachadoEnVerde basada en el ABP con implicación de todo el Centro y centrada en la disminución del consumo, el aumento de la reutilización y el reciclaje y la necesidad de actuaciones para que “otro mundo sea posible”. Grupo de alumnos Ecomachadianos. 2. Desarrollo y realización de una ECOAUDITORÍA del instituto. 3. Campaña de concienciación ambiental desde las redes sociales y desde las tutorías trabajando Día mundial del suelo, del medio ambiente, de los océanos, Día internacional de los bosques... 4. JORNADAS MICOLÓGICAS del IES Antonio Machado #Micológicas 2024. 5. TALLER SOBRE ANFIBIOS Y REPTILES: importancia de preservar la biodiversidad 6. SALIDAS PARA CONOCER EL ENTORNO e incidir en la importancia de su recuperación. Ruta de Alvargonzález. Oceanográfico de Valencia, Museo de las Ciencias. Aulas de la naturaleza. Programa de “Rutas Científicas, Artísticas y Literarias” del Ministerio de Educación y Cultura. Itinerario Geológico por la zona de Ágreda con subida al Moncayo. 	<p>incidencia en el trabajo desde las tutorías y en la difusión a través de las redes sociales, para que nuestras actuaciones sirvan de inspiración y concienciación, más allá de los muros de nuestro centro.</p>
--	--	--	--

		<p>Itinerario Urbano de Identificación de Rocas, etc.</p> <p>7. Campaña #4R:RESET, de recogida de botellas de plástico para la concienciación en su uso responsable. Uso en huerto vertical y árbol de Navidad</p> <p>8. Mejora y mantenimiento del HUERTO-JARDÍN VERTICAL</p> <p>9. ¿CONOZCO MI ENTORNO? Salida para conocer el relieve y vegetación de Soria.</p> <p>10. HAZLO VERDE. 9ª edición. Participación en concurso escolar nacional para crear hogares más sostenibles, promovido por Leroy Merlín.</p> <p>11. ELABORACIÓN DE JABONES CASEROS. Reutilización de aceites usados.</p> <p>12. MATEMÁTICAS EN LA NATURALEZA. Astronomía educativa: visita al planetario, talleres de observación con telescopio y simulaciones con Stellarium. Geometría natural: salida y estudio de la geometría en elementos naturales.</p> <p>13. RECREOS RESIDUOS CERO. Campaña educativa para generar menos residuos en los recreos.</p> <p>14. ECODELEGADOS. Metodología CONFINT.</p>	
--	--	---	--

<p>Plan de Lectura</p>	<p>Este Plan viene funcionando desde hace varios cursos y año tras año se va consolidando con más actividades y mayor participación de toda la comunidad educativa.</p> <p>El Plan de Lectura de nuestro centro surge a partir de la constatación desde los departamentos didácticos de la necesidad de mejora del alumnado de las destrezas de comprensión y expresión lingüísticas en las distintas materias. Cada cuatro cursos se realiza una encuesta al profesorado y al alumnado del centro para conocer la evolución de los hábitos del desarrollo lector. Hace tres cursos realizamos una encuesta a través de formularios de Google Forms, cuyas conclusiones figuran en el Plan de Lectura del centro y sirven de orientación a dicho plan. El Plan de Lectura del presente curso va a girar sobre cuatro líneas prioritarias de actuación, que se detallan de forma somera en la celda siguiente.</p> <p>De entre todas las actuaciones, cabe destacar el homenaje a Machado en</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las actividades diseñadas desde cada departamento didáctico para promover el hábito de lectura son muy variadas y abarcan todo tipo de estrategias, contenidos y formatos. Van desde el trabajo con libros de lectura completos de tipología y temática distinta hasta la utilización de textos variados de tipología diversa y de menor extensión – tanto en papel como electrónicos, y tanto informativos como periodísticos o literarios- con los que trabajar en clase con los alumnos. Este trabajo se realiza de distintas formas e incluye dinámicas de uso de la lengua oral a propósito de los textos leídos. Del mismo modo, es concurrente en diversos departamentos la propuesta de asistir a representaciones teatrales y cinematográficas de temática y autores variados, y en diversas lenguas, y la utilización de textos diferenciados para la preparación y realización de explicaciones y exposiciones por parte de los alumnos en clase. Hay muchas más actividades diseñadas por los departamentos que se incluyen en el epígrafe 4.1. de la presente programación. 2. Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la celebración de fechas significativas y actos 	

	<p>la tumba de Leonor, en el que varios alumnos de 1º de ESO hacen una lectura de varios de sus poemas más célebres, la ruta de Alvargonzález con los alumnos de 3º de ESO, la participación en el concurso de lectura en público entre los alumnos de 3º de ESO, la asistencia a representaciones teatrales, realización de rutas literarias, etc.</p>	<p>orientados al fomento de la lectura incluirán todo tipo de actuaciones que tengan que ver con la potenciación de la lectura, como el tradicional acto-homenaje a Machado en el día del aniversario de su muerte, la realización de la Ruta de Alvargonzález, la celebración del día del libro, la realización de la lección inaugural, etc. En la misma línea, se pondrá especial interés en motivar a los alumnos en la participación de nuestra tradicional convocatoria literaria anual convocada por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, además de otros concursos que desde distintos departamentos (Matemáticas, Geografía, Educación Plástica...) se organizan y dirigen a los alumnos del centro a lo largo del curso y que son concomitantes con las estrategias lectoras. Y, por supuesto, se difundirán y promoverán cuantas iniciativas lleguen al centro relacionadas con la lectura o la escritura creativa o científica, relacionadas con circunstancias variadas (efemérides, homenajes, problemática social, actuaciones solidarias...), que desde los distintos departamentos puedan considerarse apropiadas o motivadoras para los alumnos.</p> <p>3. Se insistirá en la externalización de la biblioteca a través del expositor de</p>	
--	---	--	--

		<p>novedades colocado en un lugar visible del centro desde hace varios cursos con la adquisición de nuevos fondos bibliográficos y/o videográficos y el diseño de iniciativas que puedan potenciar el uso de dicho mueble expositor con jornadas monográficas dedicadas a temas o formatos diversos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Se colaborará con los proyectos e iniciativas de otras instituciones o entidades educativas. 5. Relacionado de forma específica con el punto anterior, se insistirá en la colaboración con las propuestas de otras instituciones (Fuerzas Armadas, Ayuntamientos, Diputaciones, Concejalías de Cultura, Ministerio de Educación...) mediante la participación en iniciativas de creación diversas, tanto literarias como de otro tipo, que puedan resultar de interés para los alumnos y profesores y que estimulen la lectura y la escritura en el centro. 	
<p>Plan de Digitalización “ORDEN EDU/1178/2022, de 9 de septiembre”</p>	<p>Tras la elaboración y presentación de un proyecto, el Centro renovó la participación en el programa experimental para la digitalización de las materias instrumentales, de acuerdo con la ORDEN EDU/1178/2022, de 9 de septiembre, por la que se seleccionan los centros docentes</p>	<p>Durante el curso se pondrá en marcha la digitalización de la mayoría de las materias de todos los niveles de ESO. La contratación de los materiales curriculares se ha realizado con Aula Planeta dando continuidad al trabajo realizado el curso pasado.</p> <p>El éxito de la implementación de los proyectos de innovación en el centro recae en la</p>	<p>Mayor flexibilidad para destinar los recursos económicos a la compra de otros materiales digitales distintos a los curriculares.</p>

	<p>públicos que imparten enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León, que participan en el programa de innovación educativa «Centros BITS: centros bilingües, inclusivos, tecnológicamente seguros y sostenibles», para los cursos académicos 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025.</p> <p>De forma institucional se ha informado en Consejo Escolar y Claustro, recogiendo en la memoria final un apartado específico para el Proyecto BITS.</p> <p>Señalar que el trabajo realizado con Aula Planeta no ha sido del total agrado de todos los profesores que lo han implementado durante los dos últimos cursos. Es por esta razón que se ha valorado la posibilidad de dejarlo en algunos departamentos y busca otras opciones que se adapten mejor a las necesidades del profesorado.</p>	<p>compartición, colaboración y difusión de las herramientas y estrategias establecidas entre la comunidad educativa involucrada.</p> <p>Las redes sociales han sido un elemento terminante en los aspectos de difusión de todas las actividades, toda la comunidad educativa sigue de manera sistemática las distintas plataformas virtuales de comunicación.</p> <p>Durante el curso 2023/2024 el importe adjudicado ha sido de curso, 22.460€ de los que se han gastado 6.251€.</p> <p>Después de analizar las memorias y reflexiones sobre el uso de los materiales de Aula Planeta, en algunas materias estos materiales no aportan mejoras sustanciales a la formación de nuestros alumnos, dado que la mayoría de los casos las editoriales, junto con los libros tradicionales, ofrecen de manera gratuita estos materiales curriculares.</p> <p>Por estos motivos se ha solicitado autorización para que la dotación del curso pasado y de este curso escolar (22.460€) pueda destinarse, además de licencias digitales, a la adquisición de otros materiales curriculares digitales y/u otras necesidades del centro, siempre vinculado al programa de innovación “Centros BITS”. Programas informáticos para uso con el alumnado, suscripción a canales formativos, adquisición de equipos (3D, escáner, realidad virtual, ..), licencias de aplicaciones digitales,</p>	
--	--	---	--

		<p>etcétera.</p> <p>Inicialmente trabajaremos con la dotación de recursos del curso pasado, 25 equipos portátiles para lengua castellana, 25 para matemáticas, 25 en geografía e historia/cultura clásica, 25 en inglés/francés, 20 ciencias/física y química y 10 para el departamento de orientación. De esta forma, podemos garantizar el trabajo en el aula con equipos durante 1 o 2 sesiones semanales.</p> <p>Hasta la fecha sólo se han contratado los materiales curriculares de Aula Planeta con el Dto. de Lengua Castellana y Literatura, y Biología y Geología que usará estos materiales en todos los niveles de ESO.</p>	
<p>Programa para la orientación, avance y enriquecimiento educativo (PROA+)</p>	<p>Desde el curso 2021/2022 el centro apostó por participar en el desarrollo del Programa PROA+. A pesar de la gran cantidad de documentación administrativa, así como de la obligatoriedad de algunas actividades palanca que ya habíamos implantado con anterioridad en nuestro centro y de las cuales ya habíamos alcanzado los objetivos. A pesar de todo el curso pasado se cerró el ciclo correspondiente al periodo del programa 2021-2024.</p>	<p>Para este curso no se cuenta todavía con dotación económica ni de profesorado.</p>	<p>Es muy importante seguir contando con esta dotación de profesorado PROA+ desde principio de curso.</p>

<p>Programa Éxito Educativo</p>	<p>Durante el curso pasado se desarrollaron las modalidades de éxito educativo para 1º de ESO y acompañamiento a la titulación en 4º de ESO.</p>	<p>El Centro apostando por las diferentes modalidades del programa, actualmente ya están funcionando los grupos de 1º y 4º de ESO en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Matemáticas A, Matemáticas B e Inglés.</p>	<p>Consideramos que el éxito del Programa depende, sobre todo, de la integración y vertebración del mismo dentro del propio centro y de los departamentos.</p>
<p>Plan de Mejora</p>	<p>Durante el curso pasado como experiencia de calidad se desarrolló la autoevaluación de Centro de la que extrajeron distintas conclusiones planteando nuevas líneas de actuación.</p>	<p>El Centro cuenta con varias impresoras 3D, las cuales han sido utilizadas de manera continua por diversos profesores para desarrollar proyectos educativos colaborativos. Hasta la fecha, estas impresoras han permitido la realización de trabajos, favoreciendo un enfoque interdisciplinario y creativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de quien las han utilizado.</p> <p>El Centro ha demostrado su capacidad para implementar nuevas tecnologías y metodologías innovadoras, destacándose en el uso de la impresión 3D como herramienta educativa. La experiencia adquirida en proyectos colaborativos entre departamentos justifica la decisión de ampliar el uso de esta tecnología a otros departamentos y a la comunidad educativa en general. Esta ampliación no solo fortalecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también reforzará el papel del Centro como un líder en innovación educativa, proporcionando a los alumnos una experiencia formativa más rica,</p>	<p>Se trata de involucrar al mayor número de departamentos y profesorado de los mismos.</p>

		<p>creativa y adaptada a las necesidades del siglo XXI.</p> <p>Por estos motivos hemos planteado para este curso el plan de mejora titulado: “Integración en el aula de la impresión 3D como herramienta de aprendizaje”</p>	
Plan de Formación de Centro	<p>El plan abarca estas realidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las Tics - Dotación Aula del futuro - Recursos patrimoniales - Convivencia como elemento transversal <p>El Plan de Formación tiene tres itinerarios basados en estas realidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer itinerario: <i>Utilización de las Tics en el centro</i> • Segundo itinerario: <i>La convivencia en el centro</i> • Tercer itinerario: <i>Recuperación del patrimonio</i> 	<p>El plan abarca la formación de dos cursos escolares 23/24 y 24/25.</p> <p>Durante este curso se impartirán dos seminarios y un grupo de trabajo. Cada formación deriva del cada uno de los itinerarios planteados. Se cierra con esto el Plan de Formación de Centro.</p>	
Plan TIC de Centro	<p>Tras la valoración por parte de la Consejería, se concedió la renovación al Centro de la certificación Código TIC nivel 5</p>	<p>Hace dos años se recibió una dotación de ordenadores, y pese a que todos han sido colocados, se requieren más para cubrir</p>	<p>Como se viene solicitando a la Consejería en cursos pasados, para lograr la agilización de procesos, se insiste en la</p>

	<p>Excelente, el máximo nivel alcanzable. Por esta razón, se encuentra vigente hasta el año 2028.</p> <p>Se realizó a requerimiento de la Conserjería un inventario de los dispositivos con los que cuenta el Centro y una posterior petición de necesidades de las que estamos pendientes de recibir dispositivos.</p> <p>Hemos sido incluidos en el dominio de la Junta de Castilla y León</p>	<p>las necesidades de las aulas de informática del centro.</p> <p>La inclusión en el dominio y la implementación del doble factor de autenticación han causado dificultades a los alumnos, que no pueden autenticarse solos, ni en el centro ni en sus domicilios.</p> <p>Durante este curso académico se continuará utilizando el sistema de registro ya establecido mediante el que los alumnos son responsables de los dispositivos que utilizan y así evitar problemas en las aulas TIC. Este procedimiento consiste en la realización de un registro del puesto de trabajo del alumno/a.</p> <p>Se continuará también con la consolidación del sistema digital de reserva de aulas con equipos informáticos y el registro de incidencias.</p> <p>De manera continua, se realizará un acompañamiento en diferentes problemas relacionados con las TIC que puedan tener tanto profesorado como alumnado.</p>	<p>necesidad de proporcionar al coordinador TIC del centro o el equipo directivo las claves necesarias para la instalación de nuevo software en los equipos informáticos y para habilitar el acceso a webs específicas. La lentitud del procedimiento actual desincentiva el uso de las TIC en el aula.</p> <p>Se solicita también la adquisición por parte de la Consejería de licencias de programas necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>También se solicita la revisión sistemática, por parte de la empresa adjudicataria, de las políticas de actualización y seguridad en el dominio.</p>
<p>Programa RELEO</p>	<p>El banco de libros del programa RELEO es cada año renovado con la aportación de los libros de los</p>	<p>La dificultad del programa no es facilita la implicación del profesorado para encargarse de estas tareas, la</p>	

	alumnos becados.	compensación horaria junto con las compensaciones económicas no parecen ser revulsivos para este programa, las tareas durante el mes de julio, la acumulación de trabajo en pocos días y el programa de gestión no facilita la voluntariedad del profesorado. No obstante, contamos con una profesora plenamente implicada que arropada por el Equipo Directivo abandera estas tareas.	
Campus de Profundización	Durante el curso pasado se participó en el Campus de verano en Ciencias Sociales. Además, se colaboró con el campus de ciencias.	<p>Para el curso próximo colaboraremos estrechamente con la Dirección Provincial de Educación de Soria para dar continuidad al Campus de Profundización en Ciencias Sociales, diseñado en Soria, así como en el Campus de Ciencias en las modalidades regional y nacional.</p> <p>Las aportaciones tanto económicas como de reconocimiento al Centro que supone esta participación en un aspecto muy destacable.</p>	

6.- Evaluación y seguimiento

	Situación actual	Actuaciones	Observaciones
Valoración del proceso de aprendizaje en las evaluaciones	<p>La sistemática establecida en el Centro desde hace años nos parece correcta, está asumida por todos y, sobre todo, se ajusta a la norma.</p> <p>Con la implantación de la LOMLOE nos plantearon nuevos retos en aspectos de evaluación, escalonadamente iremos adaptando nuestros sistemas.</p>	<p>Continuaremos con la evaluación cualitativa (con los procedimientos e instrumentos de análisis de que dispone el Centro) de los resultados trimestrales para la valoración y mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Para este curso, esperamos contar a tiempo con una herramienta diseñada por la Consejería que facilite la evaluación de las competencias en todos los niveles.</p> <p>La Comisión de Coordinación, el Claustro de profesores y el Consejo Escolar serán los encargados de analizar y valorar los resultados después de cada una de las evaluaciones.</p> <p>La evaluación de la Programación General Anual (PGA) es un proceso clave en los centros educativos para asegurar que las metas educativas, organizativas y de gestión establecidas al inicio del curso se cumplan de manera efectiva. A continuación, se describen los principales enfoques para esta evaluación desde los distintos estamentos de la comunidad educativa:</p> <p>1. Equipo Directivo</p> <p>Evalúa el cumplimiento de los objetivos generales y la coordinación de actividades.</p> <p>Observa el logro de metas académicas, la gestión de recursos y el ambiente escolar.</p> <p>Propuestas de mejora: ajuste de estrategias y optimización de recursos para el próximo curso.</p>	<p>Es necesaria una aplicación informática a nivel regional que nos permita unificar y facilitar la evaluación integrada en la aplicación de gestión del centro.</p>

		<p>2. Departamentos de Coordinación Curricular y Pedagógica (CCP)</p> <p>Revisa la adecuación de los contenidos curriculares y la efectividad de las metodologías.</p> <p>Analiza resultados de aprendizaje y ajusta estrategias didácticas.</p> <p>Propuestas de mejora: actualización de metodologías y formación docente según necesidades.</p> <p>3. Claustro de Profesores</p> <p>Valora el desarrollo del proceso de enseñanza y los resultados académicos del alumnado.</p> <p>Comparte experiencias y sugerencias para mejorar el aprendizaje y las dinámicas de aula.</p> <p>Propuestas de mejora: ajuste en estrategias educativas y mayor apoyo formativo.</p> <p>4. Consejo Escolar</p> <p>Realiza una revisión global, incluyendo convivencia y participación de la comunidad.</p> <p>Recibe aportes de familias y alumnado sobre el desarrollo de la PGA.</p> <p>Propuestas de mejora: fomentar la participación familiar y mejorar el clima escolar</p>	
--	--	--	--

7.- Anexos

DOCUMENTO	ENLACE
Proyecto Educativo 2024-25 (con anexos)	PGA IES Antonio Machado 2024-25